

Se revisa contenido de celulares y computadores incautados de los detenidos

## Detención de suboficiales enciende la alarma: se indaga si organización extranjera permeó regimiento de soldados

"Es complejo, delicado". Esa fue parte de la reacción del ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, en torno a la detención de siete presuntos integrantes de una banda de narcotraficantes, de los cuales seis de ellos eran funcionarios del Ejército.

Se trata de suboficiales, dos sargentos y cuatro cabos, que cumplían funciones en la 2ª Brigada Acorazada "Cazadores" en Pozo Almonte y en el Centro Clínico Militar de Iquique.

Según datos de la investiga-

ción, la banda se dedicaba a la internación, ocultamiento y traslado de importantes cantidades de sustancias ilícitas hacia la Región Metropolitana.

El Ministerio Público señaló que el origen de la indagatoria fue una denuncia presentada por la propia institución castrense, a partir de antecedentes obtenidos en sus controles internos, y que contó con diligencias del Sistema de Análisis Criminal y Pocos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía de Tarapacá, con apoyo de

la misma unidad de Antofagasta. Se decomisaron 161,575 kilos de clorhidrato de cocaína y 29,86 kilos de pasta base, sustancias que equivalen a 498.266 dosis, avaluadas en más de \$3 mil millones. Además, se incautaron los tres vehículos utilizados por la organización, \$2,3 millones en efectivo y 146 cartuchos de munición de distintos calibres.

El ministro Cordero calificó el suceso como "sensible", debido a que la banda "funciona como estructura criminal de trans-

porte". Afirmó que "no sabemos los alcances" de la organización delictual.

Calificando el episodio como "complejo, delicado", afirmó que la ministra de Defensa, Adriana Delpiano, citó a los comandantes en jefe para abordar el episodio, ya que "esto afecta a una unidad militar que está en la zona fronteriza".

Consultado sobre si una organización criminal extranjera permeó en el Ejército, dijo que se han utilizado "todas las técni-

cas de investigación, que están asociadas a la Ley 20.000 (que sanciona el tráfico de sustancias ilícitas), y también se incautaron computadores y teléfonos. Así que es probable que a partir de la incautación de esos medios, nosotros tengamos más información.

La detención de los imputados se amplió hasta mañana, por lo que descartó entregar detalles en torno a la indagatoria.

Emol